Junta de Andalucía

ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALIMENTACIÓN ININTERRUMPIDA DE LOS CENTROS DE PROCESO DE DATOS DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO. Art. 159.6 LCSP

Expediente número: CONTR 2024 0000481586
Ntra. Ref.: E24-000868

En Sevilla, a 13 de junio de 2024, siendo las 13:00 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:

 1. Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 2. Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 3. Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 4. Ramón Román Castro, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la II mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato para la prestación del Servicio de Mantenimiento de los sistemas de alimentación ininterrumpida de los centros de proceso de datos (CPD) de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
Se constata por parte de la mesa de contratación que habiéndose practicado oportuno oficio de valores anormales a la Entidad ENDATA SL, con CIF B60907227, para que aporte, en un plazo máximo de cinco días hábiles, información y documentos que resulten pertinentes a los efectos de justificación de los valores anormalmente bajos de su oferta económica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el 4 de junio de 2024, se ha presentado documentación justificativa desglosando la oferta económica presentada por provincia y sede, así como la indicación de los términos del servicio preventivo y correctivo ofertado y especificaciones de las actuaciones incluidas.

Se da traslado al equipo técnico para su oportuna valoración y adecuación a los requerimientos determinados en los Pliegos.

Una vez emitido el oportuno informe, se dará oportuno traslado a la mesa para su valoración.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 13:45 horas.

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ	FECHA	18/06/2024	
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ			
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ			
	ANTONIO ANGULO ORTIZ			
	SEBASTIAN SERRANO RICO			
VERIFICACIÓN	Pk2jm2C8ZWFDXE6TVWHA2DAVSCX9ZD	PÁGINA	1/1	

Junta de Andalucía

ACTA III DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE 48 MÓDULOS DE MEMORIA RAM DE 16 GB PARA LOS 4 SERVIDORES DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES UBICADOS EN EL ZOCO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR2024 416402

En Sevilla, a 16 de octubre de 2024, siendo las 9:00 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:

 1. Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 2. Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 3. Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 4. Ramón Román Castro, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la III mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Renovación de la Suscripción del Software de seguridad del puesto de trabajo de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Habiéndose dado traslado al equipo técnico de la documentación e información aportada por la Entidad SOLTEL IT SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA con CIF B91219758 para la justificación del valor anormalmente bajo de su proposición económica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 se procede a la lectura del Informe de análisis y valoración, dándose por válida y suficiente la justificación de los valores ofertados.

Asimismo, se verifica por parte del equipo técnico que el modelo ofertado por la entidad es el “HPE MEM 16GB 1Rx4 DDR4-2400MHz RDIMM PC4-19200 ECC CL17 1.2V”, lo que identifica al mismo como un módulo original del propio fabricante “HPE” y además se corresponde con el modelo exacto que actualmente está montado en los servidores.

Se procede por la mesa a la verificación de la inscripción en el registro de licitadores de la Junta de Andalucía, dejándose incorporado al expediente certificado electrónico del mismo.

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	16/10/2024
	ANTONIO ANGULO ORTIZ	
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ	
	SEBASTIAN SERRANO RICO	
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XB3TNRGHNG4XADQHVFAYSAFL	PÁG. 1/2

Por lo que en base al mismo la mesa acuerda proponer como adjudicataria a la Entidad SOLTEL IT SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA con CIF B91219758 y proceder a la práctica del requerimiento de documentación previa a la adjudicación conforme los siguiente:

- Declaración expresa responsable, emitida por su representante con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificado de estar al corriente de la Hacienda Autonómica, Estatal y de la Seguridad Social.
- Justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, en el IAE.
- Anexo IX del PCAP, Certificación de personas trabajadoras con discapacidad.
- Anexo X del PCAP, declaración sobre criterios de desempate relacionados con la promoción de igualdad.

Una vez presentada la documentación se procederá a su oportuno análisis y valoración.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 9:30 horas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ	16/10/2024	
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3XB3TNRGHNG4XADQHVFAYSAFL	PÁG. 2/2	

Junta de Andalucía

ACTA IV DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE 48 MÓDULOS DE MEMORIA RAM DE 16 GB PARA LOS 4 SERVIDORES DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES UBICADOS EN EL ZOCO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

Expediente número: CONTR2024 894884

En Sevilla, a 24 de octubre de 2024, siendo las 11:00 horas.

Asistentes:

- En calidad de Presidente, Damián García González, Director de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- En calidad de Vocales:

 1. Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación
 2. Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.
 3. Sebastián Serrano Rico, Jefe de Departamento de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
 4. Ramón Román Castro, Técnico Gestión de la Unidad de Tecnología y Sistemas de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

- En calidad de Secretaria, Ana Belén Rodríguez Rodríguez, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación.

Se constituye la IV mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio La Cartuja, Puerta 13, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de Suministro de 48 módulos de memoria RAM para los servidores de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

Habiéndose practicado oportuno requerimiento de documentación previa a la Entidad SOLTEL IT SOLUTIONS SOCIEDAD LIMITADA con CIF B91219758, con fecha 16 de octubre de 2024 y numero de registro de salida 202499903364762, se procede a la apertura de esta, verificándose que la Entidad ha aportado la siguiente documentación:

- DNI representante legal.
- Certificado del Registro de licitadores y Declaración expresa responsable, emitida por su representante con facultades que figuren en el Registro, relativa a la no alteración de los datos que constan en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Certificados de estar al corriente de la Hacienda Autonómica, Estatal y de la Seguridad Social.
- Justificante de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, en el IAE, pago de último recibo y declaración de no haber causado baja.
- Anexo IX del PCAP, Certificación de personas trabajadoras con discapacidad
- Anexo X del PCAP, declaración sobre criterios de desempate relacionados con la promoción de igualdad.

Estadio de la Cartuja, 13
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ	24/10/2024	
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3H6ZBXYE52D3F5HVZYV7ERAR	PÁG. 1/2	

- Plan de Igualdad e inscripción, registro y depósito del Plan de Igualdad de la Empresa SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L (Código 41100482192023) con vigencia desde el 15-01-2022 a 14-01-2026, dándose publicidad del mismo, a través de la plataforma REGCON.

Analizada la que la documentación aportada por la Entidad, se verifica que es correcta y conforme, por lo que la mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Y sin nada más que tratar, se concluye la reunión, siendo las 11:30 horas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE DAMIAN GARCIA GONZALEZ	24/10/2024	
	ANA BELEN RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	SANTIAGO MACHUCA RODRIGUEZ		
	SEBASTIAN SERRANO RICO		
	ANTONIO ANGULO ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH3H6ZBXYE52D3F5HVZYV7ERAR	PÁG. 2/2	